

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21214** *CONSTRUCCIONES ESTEBAN PÉREZ, S.L.*

Doña María Ángeles Blázquez Cosmes, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Zamora,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 13/2010 de este Juzgado de lo Social número 2, seguido a instancia de Juan Antonio Ruiz Enríquez contra la ejecutada Construcciones Esteban Pérez, S.L., sobre despido, se ha dictado decreto de fecha 7 de junio de 2010, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 13.749,16 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zamora, 7 de junio de 2010.- Secretario judicial.

ID: A100046656-1